

	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

Nombre de la operación estadística	ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA POR EL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN
Tipo de operación estadística	A partir de registros administrativos
Antecedentes	<p>Familias en Acción es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas-TMC que inicia su operación a finales del año 2000, con el fin de mitigar el impacto de la recesión económica sobre las familias más pobres del país. Orientado a la entrega de incentivos, condicionados a las asistencias a las atenciones en salud individuales, de los niños y niñas en primera infancia y a la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar.</p> <p>Actualmente el Programa es una política de Estado, enmarcado en la Ley 1532 de 2012 y modificada por la Ley 1948 de 2019, siendo uno de los principales programas de promoción social del país, en un contexto de corresponsabilidades compartidas entre las familias participantes del Programa y el Estado.</p> <p>En los años de operación, el Programa ha surtido tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1 (2000 – 2006). Caracterizada como la fase rural por su cobertura en municipios menores de 100 mil habitantes, focalizada en población SISBEN del nivel 1. A partir de 2005 se realiza un piloto para incluir a la población víctima del desplazamiento forzado, ubicada en grandes centros urbanos. • Fase 2 (2007 – 2011). En esta fase el Programa es objeto de un importante escalonamiento, al ingresar a los medianos y grandes centros urbanos, con una cobertura geográfica que se extiende a todos los municipios del país y con estrategias de intervención para la inclusión de las familias de las comunidades indígenas y de las familias de la Red Juntos, hoy Estrategia Unidos. • Fase 3 (a partir de 2012). Se expide la Ley 1532, mediante la cual el Programa se convierte en Ley de la República, con cobertura nacional y se complementa con la Ley 1948 de 2019. <p>El rediseño que se implementa en la fase 3, parte de los resultados y recomendaciones de las evaluaciones de impacto, de las externalidades positivas identificadas, así como del diagnóstico sobre pobreza y vulnerabilidad de las familias colombianas.</p>

	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

Objetivo general	<p>Contar con la información Estadística de las familias beneficiarias, que cumplan con los requisitos del programa Familias en Acción.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidar la información de las familias beneficiarias del Programa Familias en Acción en el Sistema de Información de Familias en Acción – SIFA, garantizando la pertinencia, coherencia y continuidad del registro administrativo. ▪ Proveer insumos que respondan a las necesidades de información estadística de los usuarios internos y externos de la Entidad, asegurando la accesibilidad de acuerdo con la capacidad institucional y el marco legal vigente. ▪ Divulgar periódicamente, de manera oportuna y puntual, las estadísticas de beneficiarios y valor liquidado de las transferencias del Programa Familias en Acción recurriendo a medios de difusión y acceso a disposición de los usuarios de la información.
Alcance temático	<p>El estudio puede abarcar actividades para mejorar la salud y educación de los menores de 18 años de las familias que se encuentran condición de pobreza y vulnerabilidad.</p> <p>El tipo de operación estadística de Familias en Acción es a partir de registros administrativos suministrados por Entidades del orden nacional y territorial, mediante los cuales se proporciona información de los procesos de focalización, inscripciones, verificación, novedades, depuración de datos, liquidación y entrega de transferencias del ciclo operativo del Programa.</p> <p>El alcance temático de la operación estadística son las variables que conforman el ciclo operativo de Familias en Acción, es decir, Familias con liquidación, niños, niñas y adolescentes con liquidación, valor liquidado, desagregado por municipio y grupo focalizador.</p>
Conceptos básicos	<p>Familias Beneficiaria: Familia que cumple con los requisitos definidos y al menos un NNA puede acceder a alguno de los incentivos otorgados por FA en el periodo liquidado.</p> <p>Familia: Cada familia debe estar compuesta por un titular (nombre y documento de identidad) y NNA menores de 22 años.</p> <p>Familias inscritas: familias inscritas en Familias en Acción. Son la unidad de intervención del programa para todos los procesos</p>

 La equidad es de todos Prosperidad Social	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

	<p>operativos de las TMC y para el componente de bienestar comunitario. Responsables directas del cumplimiento de compromisos para el acceso a los incentivos de salud y educación otorgados por el programa.</p> <p>Incentivo de educación: se liquida cada 2 meses, durante los 10 meses del año calendario escolar, para las familias con NNA con rangos de edad entre 4 y 20 años, que cursen del grado transición a undécimo. Se entrega un incentivo por cada NNA en edad escolar, con un máximo de 3 NNA beneficiarios por familia. Adicional, se entrega incentivo a todos los NN de grado transición y a los NNA escolarizados en condición de discapacidad. La corresponsabilidad que debe cumplir cada uno de los NNA para el acceso al incentivo es estar matriculado en un establecimiento educativo público o privado registrado en el Directorio Único de Establecimientos Educativos-DUE del Ministerio de Educación Nacional y asistir mínimo al 80% de las clases durante cada bimestre escolar verificado.</p> <p>Incentivo de salud: se liquida cada 2 meses, durante los 12 meses del año, para las familias con NN menores de 6 años que cumplan con la verificación de compromisos. Se liquida un solo incentivo por familia independientemente del número de NN que se encuentren en este rango de edad. La corresponsabilidad que debe cumplir la familia para acceder al incentivo de salud es que todos los NN menores de 6 años tengan asociada una IPS y asistan a los CCD programados por las IPS, según la edad y de conformidad a lo estipulado en la Resolución 412 de 2000 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS.</p> <p>Niños y niñas (NN): Se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes (NNA): Personas que son sujetos de derechos en virtud de que tienen entre cero y diecisiete años. Se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años.</p> <p>NNA inscritos: corresponde a los niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa.</p> <p>Promedio anual de beneficiarios en educación: El resultado de la suma de los beneficiarios del incentivo de educación en cada uno de los seis pagos ordinarios del programa, dividido entre el número total de</p>
--	---

	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

	<p>pagos ordinarios del Programa (5). Este promedio se calcula para municipios, departamentos y a nivel nacional.</p> <p>Promedio anual de beneficiarios en salud: El resultado de la suma de los beneficiarios del incentivo de salud en cada uno de los seis pagos ordinarios del programa, dividido entre el número total de pagos ordinarios del Programa (6). Este promedio se calcula para municipios, departamentos y a nivel nacional.</p> <p>Promedio anual de valor liquidado transferencia en educación: El resultado de la suma del valor liquidado en pesos colombianos del incentivo de educación en cada uno de los seis pagos ordinarios del programa, dividido entre el número total de pagos ordinarios del Programa (5). Este promedio se calcula para municipios, departamentos y a nivel nacional.</p> <p>Promedio anual de valor liquidado transferencia en salud: El resultado de la suma del valor liquidado en pesos colombianos del incentivo de salud en cada uno de los seis pagos ordinarios del programa, dividido entre el número total de pagos ordinarios del Programa (6). Este promedio se calcula para municipios, departamentos y a nivel nacional.</p> <p>Titular: representante de la familia ante el programa, quien firma el formulario de preinscripción o inscripción en el momento de su vinculación a Familias en Acción Se caracteriza por ser la persona quien tiene bajo su responsabilidad el cuidado de los NNA inscritos en Familias en Acción El programa prioriza a las mujeres de las familias para que reciban las TMC, según lo establecido en el parágrafo 2°, artículo 10° de la ley 1532 de 2012.</p> <p>Valor transferencia: Corresponde al valor de la liquidación del incentivo de salud y/o educación, para cada periodo liquidado.</p>
Universo de estudio	<p>La operación estadística está conformada por las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, familias víctima del desplazamiento forzado en situación de pobreza y pobreza extrema, y familias indígenas en situación de pobreza y pobreza extrema, que constituyen el universo de potenciales beneficiarios de las transferencias monetarias condicionadas del programa Familias en Acción.</p>

	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

Población objetivo	La operación estadística del programa Familias en Acción se concentra en las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, que cumplan con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1948 de 2019 y con las condiciones definidas en el Manual Operativo del programa y en sus respectivas guías de operación. En todos los casos las familias deben tener niños, niñas y adolescentes – NNA – menores de 18 años.
Cobertura Geográfica	Nacional
Periodo de referencia	El periodo de referencia asociada a la información de cada variable de estudio es bimestral correspondiente a cada uno de los ciclos de pago del programa Familias en Acción.
Periodo / Periodicidad de recolección	El acopio de la información procedente del registro administrativo del Programa Familias en Acción se realiza bimestralmente y corresponde a cada uno de los ciclos de pago del programa.
Fuentes de información del registro administrativo	<p>La operación estadística usa información secundaria proveniente del registro administrativo “Registro de Atención del Beneficiario en El Programa Familias en Acción”, el cual caracteriza a la población vulnerable con el fin de otorgar un incentivo monetario condicionado y así contribuir a la superación de la pobreza extrema.</p> <p>Además, el Programa Familias en Acción articula acciones con otras entidades en temas de remisión de información y coordinación de acciones para el desarrollo de los procesos del ciclo operativo del programa (focalización, inscripción, verificación, novedades, depuración de datos, liquidación y entrega de transferencias) del programa Familias en Acción. A continuación, se presenta un listado de los registros administrativos auxiliares:</p> <p>Focalización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN - Sistema de información de la Estrategia Unidos - Registro Único de Víctimas – RUV - Listados censales de la población indígena <p>Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directorio Único de Establecimientos Educativos – DUE - Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación básica y media – SIMAT - Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD

 La equidad es de todos Prosperidad Social	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

	<ul style="list-style-type: none"> - Vacunación del Ministerio de salud - Verificación de compromisos de los Rectores IE y Gerentes IPS <p>Depuración de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivo Nacional de Identificación – ANI, de la Registraduría - Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA - Plataforma de transporte de información PISIS, Ministerio de Salud - Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP - Sistema de Información de Jóvenes en Acción-SIJA
Variables	<p>Departamento: Entidad territorial de primer nivel de la división político-administrativa del Estado que agrupa municipios y áreas no municipalizadas.</p> <p>Municipio: Entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.</p> <p>Población: La focalización poblacional es el proceso operativo por medio del cual se garantiza que el gasto social se asigne a las familias de los grupos poblacionales más pobres y vulnerables, de conformidad a lo estipulado en el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007.</p> <p>Valor liquidado: Corresponde a los montos de incentivos entregados a las familias beneficiadas para cada ciclo de pago.</p> <p>Beneficiarios: Familias inscritas en Familias en Acción. Constituyen la unidad de intervención del Programa para todos los procesos operativos de las TMC y para el componente de bienestar comunitario. Responsables directas del cumplimiento de compromisos para el acceso a los incentivos de salud y educación otorgados por el Programa. El Programa define familia participante, al conjunto de un titular y su grupo constituido por los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años bajo su cuidado.</p> <p>NNA con liquidación de incentivos: corresponde a los niños, niñas y adolescentes participantes que cumplen con las corresponsabilidades y demás criterios establecidos y reciben los beneficios en salud y educación.</p>

	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

Indicadores	<p>Familias beneficiarias con transferencias condicionadas: Promedio anual de familias con transferencias monetarias condicionadas. El indicador se calcula mediante un promedio ponderado, en el cual el numerador corresponde a la sumatoria de las familias con liquidación en cada periodo y el denominador son los números de periodos liquidados en el año. Se realizan 6 periodos de liquidación al año. En el segundo periodo de liquidación de cada año, se tiene una ponderación de 0,3, dado que en este periodo no se liquidan los incentivos para educación (calendario A, en donde se encuentran más del 99% de los NNA en edad escolar, participantes del programa); en los demás periodos la ponderación es 1.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $\frac{\sum_{i=1}^n \text{Familias beneficiarias}_i}{n - 0,7}$ <p>Donde: i es el número de ciclos operativos de pago durante el año, y n esta acotada entre 2 y 6 ($2 \leq n \leq 6$). En el ciclo de pago 1 no se realiza promedio.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes- NNA beneficiarios con transferencias condicionadas en educación: Promedio anual de menores con transferencias monetarias condicionadas en educación. Donde el numerador corresponde a la sumatoria de los NNA con liquidación en educación en cada periodo y el denominador es el número de ciclos liquidados en educación en el año (5 ciclos).</p> $\frac{\sum_{i=1}^n \text{NNA educación}_i}{n}$ <p>Donde: i es el número de ciclos operativos de pago durante el año, y n es el número de ciclos liquidados en educación, $n \leq 5$.</p> <p>Niños y niñas - NN beneficiarios con transferencias condicionadas en salud: Promedio anual de menores con transferencias monetarias condicionadas en salud. Donde el numerador es la sumatoria de los NN con liquidación en salud en cada periodo y el denominador es el número de ciclos liquidados en salud en el año (6 ciclos).</p>
--------------------	---

	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

	$\frac{\sum_{i=1}^n NNA\ salud_i}{n}$
	<p>Donde:</p> <p>i es el número de ciclos operativos de pago durante el año, y</p> <p>n es el número de ciclos liquidados en salud, $n \leq 6$.</p>
Nomenclaturas y clasificaciones	Codificación de la división político-administrativa de Colombia - DIVIPOLA. Última actualización descargada 15 de junio del 2021.
Unidades estadísticas	<p>Unidades de observación: Familias en situación de pobreza y pobreza extrema que son beneficiarios de las transferencias monetarias condicionadas del programa Familias en Acción en el territorio nacional.</p> <p>Unidades de análisis: Familias beneficiarias del Programa Familias en Acción según los grupos focalizadores – SISBEN, UNIDOS, RUV y Listados censales de la población indígena.</p>
Método de recolección	<p>En el Sistema de Información de Familias en Acción - SIFA, se captura la información de los registros administrativos que soportan cada uno de los procedimientos del ciclo operativo (Focalización, inscripción, verificación, novedades, depuración de datos, liquidación y entrega de transferencias). Para el procedimiento de verificación las Instituciones de Educación -IE y las Instituciones Prestadoras de Salud -IPS realizan el proceso de carga de la información a través de plantillas en Formato xls. El SIFA realiza el proceso de validación en forma automática, si se presentan inconsistencias se reportan automáticamente a las IE e IPS para que efectúen las modificaciones y correcciones a que haya lugar, y vuelvan a cargar la información correctamente. A su vez, en el proceso de novedades los enlaces municipales a nivel nacional cargan en el SIFA las novedades presentadas por los titulares del programa, las cuales a su vez son aprobadas por el enlace regional y finalmente en el nivel nacional</p> <p>Este proceso permite obtener datos de alta calidad en la información reportada. Cuando la información es cargada en la herramienta correctamente la información se almacena en el SIFA. La información se actualiza en tiempo real.</p>
Desagregación de resultados	Desagregación geográfica: La información se encuentra desagregada en los 32 departamentos, 1102 municipios y 3 corregimientos departamentales de todo el territorio nacional.

 La equidad es de todos Prosperidad Social	FORMATO FICHA METODOLOGICA OPERACIÓN ESTADISTICA	Código: F-ICI-4
	PROCESO INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión: 2

	<p>Desagregación temática: La desagregación temática de la información estadística de la población beneficiada del programa Familias en Acción se hace por departamentos, municipios y grupos de focalización de las familias beneficiarias del programa.</p>
Periodos disponibles para los resultados	<p>Macrodatos: Los datos disponibles de la operación estadística se encuentran agregados en archivos de salidas los cuales es de información interna de la entidad. Estos resultados se tienen disponible para la Fase 2 (2007 -2013) y Fase 3 (2012 – Actual)</p>
	<p>Microdatos: los resultados de la operación estadística se encuentran consolidados por municipio, departamento y grupo focalizador. Es así, que no se cuenta con microdatos disponibles en la producción de la información estadística.</p>
Frecuencia de entrega de los resultados	Bimestral (cada dos meses), cada vez que se realiza la entrega de incentivos.
Medios de difusión y acceso	La información se encuentra disponible para consulta directa por parte de los usuarios en la página web de la entidad https://prosperidadsocial.gov.co/conocimiento/estadisticas/ , y a solicitud de los usuarios de la información estadística se suministra: Resultados, Series Históricas y Metadatos.

*Definiciones tomadas de la Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas. Julio 2018. DANE.